

CERTIFICACIÓN ANTECEDENTES JUDICIALES Y CADUCIDAD DE CONTRATOS ESTATALES

La suscrita Representante Legal de la **FUNDACIÓN UNIÓN PARA EL CONTROL EL CÁNCER -UNICÁNCER** identificada con NIT N.º 805.007.737-1, previa verificación y comprobación de Antecedentes Judiciales, de Contraloría y Procuraduría, para dar cumplimiento con lo previsto en el Numeral 5 del Parágrafo del Artículo 1.2.1.5.1.8 del Decreto Único Reglamentario 1625 de 2016 y de conformidad con el Numeral 3 del Artículo 364-3 del ET.

HACE CONSTAR QUE NINGÚN MIEMBRO DE LA JUNTA DIRECTIVA, FUNDADOR, REPRESENTANTE LEGAL U OTRO ÓRGANO DE DIRECCIÓN CONFORME A LOS ESTATUTOS DE **UNICÁNCER**

1. **NO** ha sido declarado responsable penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social, contra el patrimonio económico y que haya implicado la utilización de la Entidad para comisión del delito y,
2. **NO** ha sido sancionado con declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública y que haya implicado la utilización de la Entidad para la comisión de la conducta.

La presente certificación se expide en la ciudad de Cali (Valle), a los diecinueve (19) días del mes de junio de 2026 con destino a la DIAN.

DIANA CAROLINA ROBAYO R.

DIANA CAROLINA ROBAYO RAMÍREZ
Representante Legal